

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

22049 *Anuncio de Subasta Extrajudicial de la Notaría de Doña Esperanza Quiles Pomares.*

Yo, Esperanza Quiles Pomares, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Oropesa del Mar, Distrito de Castellón, hago constar que en esta Notaría de mi cargo, se sigue procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria y disposiciones concordantes de su reglamento, en el que consta como acreedor doña Carmen Marco Andreu y como deudora doña María Luisa Moreno Piquer, con arreglo al cual se celebrará la subasta de los bienes hipotecados, con las siguientes características:

Fincas:

1). Urbana.-Número once. Vivienda tipo B en la planta segunda en alto del edificio denominado "Vila D'Orpesa" Fase II, sito en Oropesa del Mar, Calle Virgen de la Paciencia, números diez y doce.

Cuotas: 2,983% en el bloque y 1,491% en la urbanización.

Inscripción: Registro de la Propiedad n.º 2 de Oropesa del Mar. Tomo 1.101, Libro 250 de Oropesa del Mar, folio 73, finca número 18.502.

Referencia catastral. Se ignora.

2). Urbana.-Número veintitrés. Plaza de aparcamiento, señalada con el número dos ubicada en local garaje en la planta sótano del edificio denominado "Vila D'Orpesa" Fase II, sito en Oropesa del Mar, Calle Virgen de la Paciencia, números diez y doce.

Cuotas: 0,588% en el bloque y 0,294% en la urbanización.

Registro: Registro de la Propiedad n.º 2 de Oropesa del Mar.- Tomo 1.101, Libro 250 de Oropesa del Mar, folio 121, finca número 18.514.

Referencia catastral: Se ignora.

3). Urbana.-Número treinta y nueve. Local trastero, señalado con el número veintiséis en la planta baja del edificio denominado "Vila D'Orpesa" Fase I, sito en Oropesa del Mar, Calle Velázquez, número once.

Cuotas: 0,179% en el bloque y 0,090% en la urbanización.

Registro: Registro de la Propiedad n.º 2 de Oropesa del Mar. Tomo 1081, Libro 238 de Oropesa del Mar, folio 167, finca número 17.820.

Referencia catastral: Se ignora.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en el domicilio de la Notaría, sito en Oropesa del Mar (Castellón), calle Pío XII, n.º 40, bajos.

Fecha: Se señala la primera subasta para el día 30 de julio de 2009, a las 11 horas; el día 20 de Agosto de 2009, a las 11 horas, para la segunda subasta, si procede; y la tercera, si procede, el día 10 de septiembre de 2009, a las 11 horas;

y en el caso de mejora de postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 17 de Septiembre de 2009, a las 10 horas.

Tipo: El tipo para la primera subasta queda fijado en las siguientes cantidades:

Ciento dos mil doscientos seis euros con sesenta y seis céntimos de euro (102.206,66 euros), la registral 18.502.

Veintinueve mil doscientos un euros con noventa céntimos de euro (29.201,90 euros), la registral 18.514.

Y catorce mil seiscientos euros con noventa y cinco céntimos de euro (14.600,95 euros), la registral 17.820.

En su caso para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento, de las cantidades anteriormente reseñadas; y en su caso, la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás licitadores, sin excepción, para intervenir en la primera y segunda subasta, deberán consignar en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito será del 20 por ciento del tipo de la segunda subasta.

Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro, a que se refieren los arts. 236-a y 236-b del R.H., pueden consultarse en la propia Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como suficiente la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Oropesa del Mar (Castellón), 22 de junio de 2009.- La Notario.

ID: A090049858-1